

Guatemala 30 de noviembre del 2017
Informe No. 02-2017

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme a lo estipulado en el Contrato No. 2877-2017, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 821-2017, correspondiente al mes de noviembre del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura Serie "B" No. 0118.

Actividades realizadas

- a) Apoyar en el control, registro y resguardo de las invitaciones, afiches y documentos generados por las actividades artísticas, formativas, culturales y de gestión en el Departamento de Apoyo a la Creación.
- b) Apoyar en la generación de documentos que faciliten la programación y la puesta en marcha de la agenda de actividades en conjunto con el Centro de Documentación.
- c) Brindar apoyo en la conformación de la base de datos de material artístico guatemalteco.
- d) Brindar apoyo en la gestión de procesos administrativos de las diferentes actividades que realizan en el Centro de Documentación.
- e) Otras actividades afines a su contrato.

Resultados obtenidos

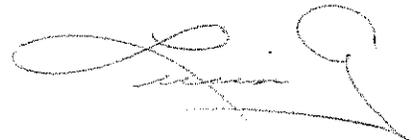
- a) Se apoyó en el proceso de análisis y evaluación de plataforma virtual del Directorio Virtual de Artistas en vinculación con el Sistema de Información Cultural (SIC) y el Centro de Documentación del Departamento de Investigación de las Artes.
- b) Se apoyó en la evaluación del formato de encuesta de artista individual y de grupos artísticos del Directorio Virtual de Artistas con los profesionales del Sistema de Información Cultural (SIC) y del Centro de Documentación del Departamento de Investigación Artística.

- c) Se apoyó en el seguimiento del diseño y diagramación de trifoliar y afiche del Directorio Virtual de Artistas.
- d) Se apoyó en la coordinación del Cierre de Talleres del Programa Educativo del Centro de Documentación del Departamento de Investigación de las Artes.
- e) Se apoyó en el seguimiento de la coordinación interinstitucional entre Ministerio de Educación con el Departamento de Gestión de la Calidad Educativa -DIGECADE- a través del Departamento de Educación Artística y el Ministerio de Cultura y Deportes a través del Centro de Documentación del Departamento de Investigación de las Artes, para la programación de distintos procesos atípicos educativos.
- f) Se apoyó la continuidad de procesos de organización, evaluación y sistematización del Congreso Latinoamericano de Educación por el Arte.

Atentamente,



Flor de María Armas Monterroso



Lidia V. Bo. Armas
DIRECTORA DE FOMENTO DE LAS ARTES
DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES